



COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 252/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Capacitación y Formación Continua

Secretaría Legal y Técnica

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 252/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 252/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable)	Lic. Análisis de Sistemas, Administración, Administración Pública, Ciencias de la Computación, Sistemas, Ingeniería en Sistemas y/o Informática.
Experiencia Laboral Acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia en el ámbito público y/o privado en tareas vinculadas con la capacitación en la operación de sistemas de información preferentemente relacionados con el soporte de la gestión administrativa. (Excluyente). Contar con experiencia en conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires• Ley N° 3304: Crea el Plan de Modernización de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.• Ley N° 4736: Ley Eficacia Jurídica, Firma Electrónica. Firma Digital.• Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1510/GCBA/97 Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Decreto N° 589/GCBA/09: Implementación de Sistema de Administración de Documentos Electrónicos (SADE).• Decreto N° 287/GCBA/10: Implementación Comunicaciones Oficiales (CCOO).• Decreto N° 196/GCBA/11: Implementación Expediente Electrónico (EE).• Decreto 398/GCBA/13: Incorpora a GEDO la suscripción con tecnología de firma digital para la creación, registro, guarda y archivo de los Decretos del Poder Ejecutivo, mensajes y proyectos	

	<p>de Ley con iniciativa legislativa del Poder Ejecutivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto 350/GCBA/14: Implementa el módulo "Registro Legajo Multipropósito" (RLM) del SADE como único medio de administración de los registros del GCBA. • Resolución 130/SECLYT/14: Aprueba el Reglamento para la Gestión de Actuaciones Administrativas. • Resolución 10/SECLYT/14: Aprueba el Procedimiento Administrativo Electrónico para la tramitación, ejecución y baja de Contratos de Locación de Servicios y Obras, a través del módulo LOYS.
<p>Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Herramientas Graficas. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos.

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 y la Resolución Nº 252/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 19 y 23 de junio de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 2 de julio de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Juan Cruz Arce
Miembro Titular

Fernando Speranza
Miembro Titular

Viviana Trejo
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 252/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alicia, Leff	14866937
2	Alonso, Ariel	24616480
3	Aparicio, Gabriela	25542500
4	Apugliese, Diego Mauricio	23238680
5	Calderon Benitez, Eugenio	12670942
6	Cnokaert, Silvia	24599362
7	Del Campo, María	25926624
8	Dulik, Alberto Esteban	13071459
9	Falcón, María Lucila	31293858
10	Farfan, Carmen Irene	31533504
11	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
12	Ferraro, Deborah Paola	30654012
13	García, Gastón	33227341
14	Iglesias, Gonzalo	31782647
15	Martinucci, Maria Laura	29949577
16	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
17	Montagna, Javier Adrian	32318395
18	Perez Canter, Maria Luz	36261040
19	Pettinari, Guillermina	22053030
20	Simal, Maria De Los Angeles	26266465
21	Vallejos, Matias Santiago	30694206



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 252/MMGC/15)**

**Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alicia, Leff	14866937
2	Del Campo, María	25926624
3	Falcón, María Lucila	31293858
4	Farfan, Carmen Irene	31533504
5	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
6	Ferraro, Deborah Paola	30654012
7	Martinucci, Maria Laura	29949577
8	Mayta, Alejandra Beatriz	25122379
9	Perez Canter, Maria Luz	36261040
10	Vallejos, Matias Santiago	30694206



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 252/MMGC/15)**

**Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Alonso, Ariel	24616480
2	Aparicio, Gabriela	25542500
3	Apugliese, Diego Mauricio	23238680
4	Calderon Benitez, Eugenio	12670942
5	Cnokaert, Silvia	24599362
6	Dulik, Alberto Esteban	13071459
7	García, Gastón	33227341
8	Iglesias, Gonzalo	31782647
9	Montagna, Javier Adrian	32318395
10	Pettinari, Guillermina	22053030
11	Simal, Maria De Los Angeles	26266465